TILMICODROG ®

Drogavet

Solución Oral





Composición

Tilmicosina 25 g

Indicaciones

Aves (Broilers, levante de ponedoras, pavos): Para el tratamiento y control de infecciones respiratorias en aves asociadas con Mycoplasma gallisepticum y Mycoplasma synoviae, y otros gérmenes sensibles a la tilmicosina. Porcinos: Para el tratamiento y control de infecciones respiratorias en Porcinos asociadas a Mycoplasma hyopneumoniae, Pasteurella multocida, Actinobacillus pleuropneumoniae y otros microorganismos sensibles a la tilmicosina . Bovinos (terneros): Para el tratamiento y control de infecciones respiratorias en bovinos asociadas a Mannheimia haemolytica, Pasteurella multocida, Mycoplasma bovis y otros microorganismos sensibles a la tilmicosina.

Dosis

Vía oral, en el agua de bebida. Aves - Broilers y Levante de pollitas: 0.6 a 0.8 mL / 10 kg p.v. (equivalente a 15 a 20 mg/kg de tilmicosina) o 0.4 mL / litro de agua de bebida constante o por tres días. - Pollos bebe: 0.8 mL / 100 kg p.v. durante los primeros 3 días de vida (equivalente a 2 mg/kg p.v. de tilmicosina). - Pavos: 0.4 a 1.08 mL / 10 kg p.v. (equivalente a 10 a 27 mg/kg de tilmicosina) o 0.2 a 0.5 mL / litro de agua de bebida por tres días. Porcinos: 6 a 8 mL /100 kg p.v. (equivalente a 15 a 20 mg/kg p.v. de tilmicosina) o 0.8 mL / litro de agua de bebida constante por 5 días. Bovinos (terneros): En la leche de sustitución a razón de 1 mL / 20 kg p.v. dos veces al día durante 3 a 5 días (equivalente a 12.5 mg de tilmicosina/kg p.v.). PERIODO DE RETIRO Aves: 12 días Pavos: 19 días Porcinos: 14 días Terneros: 42 días No administrar a animales productores de huevo para consumo humano.

Presentaciones

Bidón 20 L, Galonera 5 L, Frasco 1 L, Frasco 500 mL, Frasco 250 mL, Frasco 100 mL,

Vias Administración

Oral

Paises

Perú SENASA F.03.32.N.1446

Clase ACTVET

Clases Farmacoterapeuticas

Web Site

http://www.laboratoriosdrogavet.com/producto/tilmicodrog/

Copyright © 2026 Vademecumveterinario.com